



Asunto:	IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO		
Lugar: Sala de reuniones de la dirección de la EPM	Fecha: 10/03/2011	Inicio: 10 h Final: 11 h	
Asisten:			
María Belén Prendes Gero	Subdirectora de la Escuela Politécnica de Mieres. Presidenta de la Comisión de Calidad (CC)		
Gloria María Sánchez Fernández	Secretaria de la CC		
Pedro Álvarez Álvarez	Miembro de la CC		
Juan María Menéndez Aguado	Miembro de la CC		
Francisco José Suárez Domínguez	Miembro de la CC		
Javier Alonso Álvarez	Unidad Técnica de Calidad (UTCAL)		
Excusan su asistencia:			
José Luis Rodríguez Gallego	Miembro de la CC		
María Álvarez Fidalgo	Estudiante. Miembro de la CC		
Objeto:			
Comenzar las actividades de implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) general de la Universidad de Oviedo en la Escuela Politécnica de Mieres (EPM).			
Temas Tratados / Orden del día:			
<ul style="list-style-type: none">- Constitución de la Comisión de Calidad de la EPM según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo de 28/05/2010 por el que se aprueba la propuesta de composición de las Comisiones de Calidad. Propuesta de agentes externos.- Firma de los compromisos de confidencialidad de los miembros de la Comisión de Calidad asistentes a la reunión.- Revisión del SGIC general de la Universidad de Oviedo.- Análisis de los datos de Rendimiento Académico y de la EGE en red.- Elaboración de un calendario para empezar con la implantación (según la presentación de la Unidad Técnica de Calidad).			
Conclusiones / Acuerdos:			
<ul style="list-style-type: none">• Se aprueba la incorporación a la Comisión de Calidad de la EPM de Fernando Hernández Sánchez - Colegio de Ingenieros Técnicos de Minas y Francisco Olmos Fernández Corugedo – BASEMAT como agentes externos.• Respecto a los compromisos de confidencialidad, los miembros de la Comisión de Calidad que lo han firmado son: María Belén Prendes Gero, Francisco José Suárez Domínguez, Gloria María Sánchez Fernández, Pedro Álvarez Álvarez y Juan María Menéndez Aguado. Se entrega una copia al Técnico de la UTCAL para su archivo.• Se ha realizado una revisión del SGIC general de la Universidad de Oviedo, en concreto:<ul style="list-style-type: none">○ Modificación del Responsable de Movilidad Internacional.○ Corrección de faltas de ortografía de los documentos.○ Modificación del Procedimiento 1.8.1 de Auditoría Interna.			



- La Comisión de Calidad de la EPM realiza un análisis de los resultados académicos del primer semestre de los Grados impartidos en las Escuela (Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos, Ingeniería Forestal y del Medio Natural e Ingeniería en Geomática y Topografía) curso académico 2010/2011. Se pone de manifiesto que:
 - Los indicadores referentes a Ingeniería Forestal y del Medio Natural son muy bajos.
 - Los alumnos no tienen una base suficiente y eso se evidencia en los resultados académicos deficientes.
 - Hay mucha materia de Física y Matemáticas en el primer curso.
 - Se prevé una tasa de abandono elevada.
 - Los estudiantes en régimen de semipresencialidad no pueden presentarse a las convocatorias ordinarias y por lo tanto no van a los exámenes.
 - En la asignatura de Mecánica y Termodinámica las tasas de rendimiento son muy bajas. Con el Sistema que existe en la actualidad no tienen que cursar Física en 2º de Bachillerato.
 - **Se podría valorar la realización de un curso cero de apoyo a los estudiantes de primer curso para el curso que viene con el objetivo de mejorar los resultados académicos obtenidos.**
- Se aprueba solicitar la información de acceso de los estudiantes al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo (la UTCal realizará una propuesta de carta que será enviada por la Presidenta de la Comisión, se adjunta como anexo). Estos datos se podrían segmentar por estudiantes de FP y secundaria.
- La Presidenta de la Comisión de Calidad organizará una reunión con el profesorado del primer curso de los Grados comentados para presentar los resultados de rendimiento académico.
- El Técnico de la UTCal realiza una breve presentación de la planificación temporal y de las actuaciones para la implantación del SGIC. El Técnico en Calidad le entrega una copia de la presentación el powerpoint a la Presidenta de la Comisión de Calidad.
- **La Comisión de Calidad de la EPM, según revisión del PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD PD-SGIC-UO-1.0.1 v02, ratifica la política y objetivos de calidad generales de la Universidad de Oviedo. La Presidenta de la Comisión de Calidad informará a la Comisión de Gobierno del Centro en la próxima reunión de este órgano.**
- La próxima reunión se celebrará en el mes de abril de 2011, una vez recibidos los informes de Rendimiento Académico definitivos de la UTCal y recabada la información del profesorado del primer curso de los Grados de la EPM.

Se cierra la reunión sin más incidencias.

Se adjunta hoja de firmas de los asistentes a la reunión.

En Mieres, a 10 de Marzo de 2011.

Informado el RUTCal

Fdo: El Secretario de la CC

Fdo: El Presidente de la CC